

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
RIKOCOM ALIMENTOS S. A.**

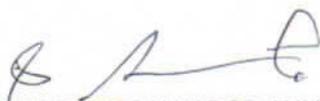
En la ciudad de Quito, a los 14 días del mes de abril del dos mil quince, a las 15h30, en las oficinas corporativas ubicadas en la avenida Pampite # 26 y Chimborazo, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, los Accionistas de la Compañía RIKOCOM ALIMENTOS S. A., señores: ALARCON FERNANDEZ SALVADOR JAIME PATRICIO, con 334 ACCIONES ordinarias y nominativas de VEINTE dólares de los Estados Unidos de América cada una y ALARCÓN FERNÁNDEZ-SALVADOR MARÍA DEL CARMEN, con 166 ACCIONES ordinarias y nominativas de VEINTE dólares de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Preside la sesión el señor ALARCON FERNANDEZ SALVADOR JAIME PATRICIO y actúa como secretario, el Gerente General señor FIERRO TORRES ANDRES OSWALDO.

Hallándose reunidos todos los Accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelvan por unanimidad. El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y solicita que por Secretaría se de lectura al orden del día, cual es: 1. 1. Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes de Administrador y Comisario, relacionado a los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2014. 2. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral del Ejercicio Económico del 2014. 3. Conocer y aprobar las proyecciones de ventas y perspectivas de negocios para el año 2015. 4. Nombramiento de Comisario Principal para el Ejercicio Económico 2015.

La Junta General en conocimiento del orden del día decide aprobarlo, tomando las siguientes resoluciones: **PRIMERO:** El Gerente General procede a dar lectura del informe sobre las actividades de la empresa y los resultados del ejercicio correspondiente al año 2014. La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente General. Así también la Comisario Principal procede a dar lectura a su informe por el ejercicio económico del 2014. Los accionistas por unanimidad aprueban el informe. **SEGUNDO:** La Junta General en conocimiento del balance general y sus resultados, en este punto se deja expresa constancia de la abstención de los administradores en la aprobación de los balances. **TERCERO:** Toma la palabra el Presidente y comenta a la junta que sobre las pérdidas generadas en el presente ejercicio económico, luego de todas las deducciones legales, se establece que queda una pérdida neta, por el valor de \$439,182.02; por lo que instruye al Gerente General, tomar las medidas para mejorar el volumen de producción y de ventas en el año 2015. Toma la palabra el Gerente General y manifiesta que junto al equipo estratégico se han considerado proyectos para el mejoramiento de las líneas de producción y hasta la fecha de celebración de esta Junta se han cerrado importantes negocios con clientes estratégicos que han logrado incrementar la venta y se espera que hasta el cierre del mes de abril se alcance el punto de equilibrio. Comenta además que se están buscando alternativas de financiamiento con entidades bancarias para captar capital de trabajo. La Junta por unanimidad aprueba los planes y otorga el total apoyo para continuar con ellos. **CUARTO:** Toma la palabra el Presidente de la Junta General de Accionistas para nominar a la Ing. María Gabriela Mosquera Moya como Comisario Principal para el ejercicio económico 2015, la Junta aprueba por unanimidad este nombramiento, estando presente la Ing. Mosquera Moya acepta el nombramiento.

Sin haber otro punto que tratar y luego de veinte minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna, Se levanta la sesión a las 16h45, firmando para constancia la presente acta todos los socios por tratarse de una Junta Universal.

Accionista:



ALARCON FERNANDEZ SALVADOR JAIME PATRICIO
CI 1701074310

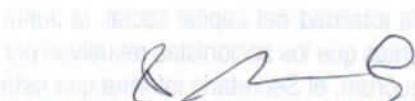
Accionista:



ALARCÓN FERNÁNDEZ-SALVADOR MARÍA DEL CARMEN (Por poder firma Andrés Alarcón Proaño)

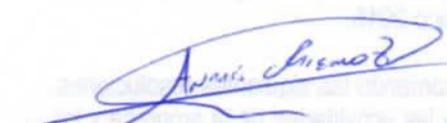
CI 1702435353

CI 1706860150



ALARCON FERNÁNDEZ SALVADOR JAIME PATRICIO

Presidente de la Junta General de Accionistas



FIERRO TORRES ANDRES OSWALDO

Gerente General – Secretario

ALARCON FERNÁNDEZ SALVADOR JAIME PATRICIO
CI 1706860150